INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS N° 03/2025 DE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE TÓNER" – ID 457055

En la ciudad de Asunción, a los 17 días del mes de marzo de 2025, siendo las 11:00 horas en la sala de reuniones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en la calle Mcal. López N° 3.333, se reúnen los miembros del Comité a fin de iniciar la evaluación de las ofertas recibidas en el marco del llamado mencionado precedentemente, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio.

Para tal efecto, se hallan presentes los miembros que conforman el Comité de Evaluación, designados por la autoridad competente de la convocante conforme al artículo N° 54 de la N° Ley 7021/22 y que se constituye de la siguiente forma:

- ABOG. NELSON FLORENTÍN, representante de la Dirección General de Asuntos Legales.
- ING. ROLANDO SOSA, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas.
- LIC. ROSANA GIMÉNEZ, representante de la Dirección Administrativa.
- LIC. CARLOS CANTERO representante de la Dirección Administrativa.

Los integrantes del Comité se comprometen a la más estricta reserva, sin dar a conocer ninguna información relativa al análisis, aclaración y evaluación de las ofertas, ni sobre la recomendación de la adjudicación, sin antes obtener la resolución de adjudicación del llamado.

1. ANTECEDENTES.

Se deja constancia que el pedido de inicio del llamado fue realizado por el Departamento de Suministros, dependiente de la Dirección Administrativa y la presente convocatoria fue publicada en el Portal de Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 04 de marzo de 2025, por lo que se da inicio al proceso de evaluación de ofertas.

2. APERTURA DE OFERTAS FÍSICAS. (Anexo I).

La fecha de apertura de ofertas fue prevista inicialmente para el día 4 de marzo de 2025 y por contar con una sola oferta en la fecha señalada se procedió a la postergación de la fecha de apertura conforme a lo establecido en el Art. 55 de la Resolución DNCP N° 4401/2023 que textualmente dice: *"La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: a) hasta por una (01) vez, cuando se haya presentado una (01) sola oferta"* ..., quedando como nueva fecha de apertura de ofertas el día 12 de marzo de 2025 a las 10:30 horas, y llegada la fecha y hora señalada, se procedió a dar inicio al acto de apertura de sobres contando con una sola oferta correspondiente a la siguiente empresa: **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**

2.1. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA.

No hubo observaciones de oferentes.

3. EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Se inicia el proceso de evaluación, verificando que la empresa participante se encuentra habilitada según la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas al momento del inicio de proceso de Evaluación de Ofertas.

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. María Rosana Giménez
Departamento de Suministros y Almacenes
Dirección Administrativa

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

3.1. DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.1. del Decreto N° 2264/24, se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Formulario de Oferta (*) El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE

Analizado el Cuadro que antecede se observa que la empresa **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO** presenta todos los documentos de carácter sustancial por lo que la misma **CUMPLE** con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

3.2. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS. (Anexo II).

CORRECCIONES ARITMETICAS: No se registraron errores aritméticos

3.3. OFERTAS ORDENADAS DE MENOR A MAYOR.

Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.2. del Decreto N° 2264/24, se deja constancia que no se realizaron correcciones aritméticas, quedando ordenada la oferta en orden numérico de menor a mayor, de la siguiente manera:

ADQUISICIÓN DE TÓNER		
N°	**Oferentes**	**Monto Total de la Oferta Presentada**
1	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Gs. 35.201.391

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. María Rosana Giménez
Departamento de Suministros y Almacenes
Dirección Administrativa

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

3.4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS.

En este punto se realiza el análisis de los precios ofertados con el precio referencial establecido por la convocante.

Ítem	Descripción del Bien y/o prestación del Servicio	Precio Unitario Ofertado DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Precio Unitario REFERENCIAL	Diferencia Porcentual
1	CARTUCHO DE TÓNER CANON 040BK 0460C001 ORIGINAL, DE COLOR NEGRO, CON CAPACIDAD PARA 6.300 PAGINAS.	2.473.574	2.316.042	7%
2	CARTUCHO DE TÓNER CANON 040Y 0454C001 ORIGINAL, DE COLOR AMARILLO, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	3.086.741	3.114.311	-1%
3	CARTUCHO DE TÓNER CANON 040C 0458C001 ORIGINAL, DE COLOR CIAN, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	3.086.741	3.114.311	-1%
4	CARTUCHO DE TÓNER CANON 040M 0456C001 ORIGINAL, DE COLOR MAGENTA, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	3.086.741	3.114.311	-1%

En este punto se realiza el análisis del precio ofertado de la firma participante con el precio referencial establecido por la convocante, dando cumplimiento al Artículo 4° de la Resolución DNCP Nº 454/2024. *(1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al "25% para ofertas por debajo del precio referencial" y del 15% para ofertas que se encuentren "por encima del referencial" establecido por la convocante y difundido con el procedimiento de contratación) … Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada. El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.*

Se observa que los precios ofertados por la firma **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO,** se encuentran dentro del rango del margen porcentual con relación al precio referencial establecido por la convocante, por tanto, una vez verificado se considera el precio aceptable por el Comité de Evaluación.

3.5 Análisis del SINARH – Artículo 21. PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS O PARA CONTRATAR Ley N° 7021/22. (Anexo III).

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	Condición SINARH
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	JOSÉ FLECHA COSP	698.987	No registra
	FEDERICO COSP	582.478	No registra
	CARMEN DE SANTACRUZ	440.169	No registra
	SERGIO PÉREZ BENÍTEZ	394.226	No registra
	JOSÉ LUIS COSP	285.054	No registra
	ROCÍO FLECHA	619.911	No registra
	CRISTINA MARÍA FLECHA	1.260.145	No registra
	MARÍA FERNANDA COSP	3.528.758	No registra
	ANA INÉS COSP	1.405.123	Docente
	MONTSERRAT COSP	1.405.134	No registra
	PABLO SANTACRUZ	980.527	No registra
	DIETRICH AMADO RIENSBERG	3.708.743	No registra
	DIEGO LUIS COSP	1.256.433	No registra
	GABRIEL JOSÉ COSP BAREIRO	1.256.737	No registra
	MARÍA JOSÉ COSP	868.604	No registra
	HUGO ENRIQUE GIMÉNEZ AGUIAR	2.359.981	No registra
	MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRÍGUEZ	509.529	No registra

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuentas Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. María Rosana Giménez
Departamento de Suministros y Almacenes
Dirección Administrativa

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

OBS.: Analizado el documento remitido por la Dirección del Talento Humano, se observa que la Sra. Ana Inés Cosp, se encuentra registrada como Docente y conforme a la Ley Nº 1626/00 de la Función Pública específicamente en el Artículo 2º establece lo siguiente: *"Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior ... f) los docentes de la Universidad Nacional y de las instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica"*; por lo que este comité determina que dicha situación no afecta al proceso.

En el documento remitido por la Dirección del Talento Humano se observa que las mencionadas personas no registran datos en el **SINARH**, dicho documento es verificado íntegramente por los miembros de Comité de Evaluación, por lo que se prosigue con la Evaluación.

3.6. DOCUMENTOS LEGALES, EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

De conformidad al Artículo N° 75 del inc. 2) numeral 2.1.3., 2.1.4, 2.1.5. del Decreto N° 2264/24, se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, quedando el análisis de la oferta mencionada de la siguiente manera:

Documentos legales:

Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE

Capacidad Financiera - Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Balance General y Estado de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	CUMPLE
Presentación del Formulario N° 501 años 2021, 2022 y 2023, para los contribuyentes IRE SIMPLE.	NO APLICA
Presentación del Formulario N° 515 años 2021, 2022 y 2023 para los contribuyentes del IRP-RSP.	
Para contribuyentes de IVA Formularios IVA General: de los 6 (seis) últimos meses.	

DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO			
Concepto	**Año 2021**	**Año 2022**	**Año 2023**
Activo corriente	68.472.011.530	78.675.228.027	81.800.367.548
Pasivo corriente	31.225.267.063	29.673.667.471	30.386.746.798
Activo total	89.087.676.433	95.350.970.900	102.369.011.893
Pasivo total	39.282.981.220	32.108.667.471	30.486.746.798
Capital	31.500.024.000	37.000.024.000	48.000.024.000
Resultado del ejercicio	8.811.193.818	16.128.242.343	12.322.808.839

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Gestiones de Personal y Adquisiciones

ING. RUDIANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. María Rosana Giménez
Departamento de Suministros y Almacenes
Dirección Administrativa

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

CAPACIDAD FINANCIERA - CUADRO DE RATIOS FINANCIEROS							
EMPRESA	**Criterios**	**Año 2021**	**Año 2022**	**Año 2023**	**Promedio**	**Condición**	**CUMPLE/ NO CUMPLE**
DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Liquidez	2,19	2,65,	2,69	**2,51**	**≥ 1**	Cumple
	Endeudamiento	0,44	0,34	0,30	**0,36**	**≤ 0,80**	Cumple
	Rentabilidad	0,28	0,44	0,26	**0,32**	**+**	Cumple

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia - Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de experiencia requerida	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Copia de contratos, ordenes de compras/servicios, facturaciones de venta y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
El oferente deberá demostrar una existencia legal mínima de 3 (tres) años, la cual será corroborada con la Constancia RUC.	CUMPLE

Experiencia requerida de los años 2022 – 2023 y 2024.

Facturación - Año 2022		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
CONTRATO N° 21/2022 - INE	31/08/2022	Gs. 395.442.960
Facturación - Año 2022		**Gs. 395.442.960**
Facturación - Año 2023		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
CONTRATO N° 05/2023 – MINISTERIO PUBLICO	07/07/2023	Gs. 762.860.710
Facturación - Año 2023		**Gs. 762.860.710**
Facturación - Año 2024		
Factura / contratos, ordenes de compras/servicios y/o recepciones finales	**Fecha**	**Monto por contrato / factura**
CONTRATO N° 22/2024 - SNPP	19/08/2024	Gs. 1.500.000.000
Facturación - Año 2024		**Gs. 1.500.000.000**
SUMATORIA - Años 2022 - 2023 y 2024		**Gs. 2.658.303.670**

Demostrar la experiencia en la PROVISIÓN DE TÓNER con contratos, ordenes de compras/servicios, facturaciones de venta y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 30 % como mínimo del MONTO TOTAL OFERTADO para la presente licitación, de los: 3 años. últimos años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado. No será necesaria la presentación del porcentaje establecido por cada año. Se aclara que podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es, órdenes de compra/servicio/s que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado.

El procedimiento será el siguiente: Se sumarán los valores de los contratos, ordenes de compras/servicios, facturaciones de venta y/o recepciones finales, emitidas en los años (2022, 2023 y 2024) cuya descripción deberá estar relacionada a la PROVISIÓN DE TONER a entidades públicas y/o privadas. El resultado será promediado dividiendo el mismo por 3 (tres). El valor resultante deberá ser igual o superior al 30 % del MONTO TOTAL OFERTADO para la presente licitación.

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. María Rosana Giménez
Departamento de Suministros y Almacenes
Dirección Administrativa

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

Valor Resultante sumatoria de Facturación del Oferente - Divido 3 (tres)	Gs. 2.658.303.670
MONTO TOTAL OFERTADO para la presente licitación Gs. 35.201.391.-	Gs. 886.101.223
30 % del MONTO TOTAL OFERTADO para la presente licitación.	Gs. 10.560.417

Capacidad Técnica - El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO
Declaración Jurada de los oferentes, donde manifieste tener la capacidad para asumir el compromiso de proveer los bienes requeridos y que estos cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el PBC.	CUMPLE
Declaración Jurada de que los bienes ofertados cuentan con garantía escrita de 1 (un) año como mínimo	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	CUMPLE

4. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA. (Anexo IV).

Para el presente llamado se ha previsto Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 108/2025 correspondiente al PAC Institucional Nº 457.055, está previsto que el monto a ser utilizado para el presente Ejercicio Fiscal 2025 será de Guaraníes treinta y siete millones setecientos cincuenta y ocho mil (Gs. 37.758.000).

5. RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto y considerando el resultado del análisis efectuado sobre las ofertas presentadas, el Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 55 de la Ley N° 7021/22, el Art. 75, Inc. 2) del Decreto Reglamentario Nº 2264/24 y a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), recomienda **ADJUDICAR**, salvo mejor parecer de la máxima autoridad a la firma **DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO,** conforme al siguiente detalle:

EMPRESA: DATA SYSTEMS S.A. EMISORA DE CAPITAL ABIERTO						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Atributos	Cantidad	Características	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)
1	CARTUCHO DE TONER CANON 040BK 0460C001 ORIGINAL, DE COLOR NEGRO, CON CAPACIDAD PARA 6.300 PAGINAS.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: JAPON / PAICES LICENCIATARIOS	2.473.574	7.420.722
2	CARTUCHO DE TONER CANON 040Y 0454C001 ORIGINAL, DE COLOR AMARILLO, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: JAPON / PAICES LICENCIATARIOS	3.086.741	9.260.223
3	CARTUCHO DE TONER CANON 040C 0458C001 ORIGINAL, DE COLOR CIAN, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: JAPON / PAICES LICENCIATARIOS	3.086.741	9.260.223

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
Gestiones de Personal y Adquisiciones

Lic. María Rosana Giménez
Departamento de Suministros y Almacenes
Dirección Administrativa

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

4	CARTUCHO DE TONER CANON 040M 0456C001 ORIGINAL, DE COLOR MAGENTA, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: JAPON / PAICES LICENCIATARIOS	3.086.741	9.260.223
MONTO TOTAL EN GUARANÍES						**35.201.391**

Forma parte integrante de este Informe de Evaluación:

- Acta de Apertura de sobres (Anexo I)
- Cuadro Comparativo de Precios (Anexo II)
- Memo N° 199/2025 SINARH (Anexo III)
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 108/2025 (Anexo IV)

Se solicita realizar las gestiones pertinentes para la adjudicación del presente llamado, Resolución Ministerial mediante, según la recomendación de la presente evaluación y comunicar oficialmente a quienes corresponda.

Finalizado el acto, previa lectura y ratificación de su contenido, siendo las 10:00 hs. del 19 de marzo de 2025, suscriben las partes intervinientes en prueba de conformidad, en 1 (un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

ING. **ROLANDO SOSA**
Dirección General de Administración y Finanzas

ABOG. **NELSON FLORENTÍN**
Dirección General de Asuntos Legales

LIC. **ROSANA GIMÉNEZ**
Dirección Administrativa

LIC. **CARLOS CANTERO**
Dirección Administrativa

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	457055				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE TONER				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Industria y Comercio / Uoc Industria y Comercio				
FECHA DE APERTURA	12-Marzo-2025	**HORA APERTURA**	11:30	**HORA FIN**	11:35
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Mcal. López N° 3333 c/ Dr. Weiss, en el tercer piso del edificio del Ministerio de Industria y Comercio Dirección de Contrataciones				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CARLOS DAVALOS Y SERGIO CORVALAN FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO					

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80013889-9**	**DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**	**datasys@data.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos

CARLOS A. DAVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

Luis Coronel
Strategic Document Solutions
Solutions Expert
datasystems SAECA

presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 35.201.391 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 10.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 4/03/2025 a 11/08/2025, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	99	1836254	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:35 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

Luis Coronel
Strategic Document Solutions
Solutions Expert
datasystems
SAECA

ACTA DE POSTERGACIÓN

MCN – MENOR CUANTIA NACIONAL N° 2/2025 "ADQUISICIÓN DE TÓNER", ID 457.055.-

En la ciudad de Asunción a los 4 días del mes de marzo del año dos mil veinticinco, siendo las 10:10 horas, en la sala de reuniones de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio, sito en el Tercer Piso del Edificio Central, ubicado en Mcal. López Nº 3.333 esquina Dr. Weiss, con la asistencia del Sr. Carlos Dávalos y el Sr. Sergio Corvalán, funcionarios de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio.

Acto seguido se procede a iniciar el acta entrega y apertura de ofertas de la **MCN – MENOR CUANTIA NACIONAL N° 2/2025 "ADQUISICIÓN DE TÓNER", ID 457.055.-**, mencionando que la misma se prorrogará conforme a la Resolución DNCP N° 230/2025, ARTÍCULO N° 59 – Postergación de la Apertura. "*La postergación de la apertura de ofertas podrá realizarse en los siguientes casos: a) Cuando se haya presentado una (01) sola oferta, hasta por una (01) oportunidad o; b) Cuando no se haya presentado ninguna oferta, hasta por dos (02) oportunidades. Las causales enumeradas anteriormente podrán combinarse entre sí, hasta por un máximo de tres postergaciones en total. La convocante deberá labrar acta de postergación en la cual se deje constancia los supuestos que la motivaron. Si a pesar de las postergaciones, no se cuenta con oferta alguna, la convocante deberá declarar desierto el procedimiento de contratación*".

Ofertas recepcionadas dentro del plazo tope de entrega de ofertas, son las siguientes:

1. DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

Por lo expuesto precedentemente, se dispone a prórroga de la fecha de entrega y apertura de las ofertas.

Se deja constancia que la oferta presentada por la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, es retirada por su representante en este acto.

Las nuevas fechas de entrega y apertura de ofertas serán modificadas en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas SICP.

No habiendo nada más que agregar finaliza el presente acto siendo las 10:15 hs., firmándose el presente documento previa lectura del mismo, en prueba de conformidad de lo actuado.

CARLOS A. DÁVALOS Z.
Dirección de Contrataciones - MIC

SERGIO CORVALÁN
Técnico UOC
Dirección de Contrataciones - MIC

Dirección General de
Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López Nº 3333
0595 21 6163193-6163184
uoc@mic.gov.py

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

ANEXO B-02-08

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
ADQUISICIÓN DE TONER
LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - ID 457055

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O PRESTACION DEL SERVICIO	EMPRESA DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.					RESOLUCION DNCP Nº 454/2024	
		Atributos	Cantidad	Caracteristicas	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Precio Total (IVA INCLUIDO)	PRECIO REFERENCIAL	DIFERENCIA PORCENTUAL DATA SYSTEM
1	CARTUCHO DE TONER CANON 040BK 0460C001 ORIGINAL, DE COLOR NEGRO, CON CAPACIDAD PARA 6.300 PAGINAS.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: JAPON / PAICES LICENCIATARIOS	2.473.574	7.420.722	2.316.042	7%
2	CARTUCHO DE TONER CANON 040Y 0454C001 ORIGINAL, DE COLOR AMARILLO, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: JAPON / PAICES LICENCIATARIOS	3.086.741	9.260.223	3.114.311	-1%
3	CARTUCHO DE TONER CANON 040C 0458C001 ORIGINAL, DE COLOR CIAN, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: JAPON / PAICES LICENCIATARIOS	3.086.741	9.260.223	3.114.311	-1%
4	CARTUCHO DE TONER CANON 040M 0456C001 ORIGINAL, DE COLOR MAGENTA, CON CAPACIDAD PARA 5.400 PAGINAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3	marca: CANON fabricante: CANON procedencia: JAPON / PAICES LICENCIATARIOS	3.086.741	9.260.223	3.114.311	-1%
						35.201.391		

Abog. NELSON FLORENTÍN
Jefe de Departamento
de Cuestiones de Personal y Adquisiciones

ING. ROLANDO A. SOSA RUDA
Coordinador General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

Lic. María Rosana Giménez
Departamento de Suministros y Almacenes
Dirección Administrativa

Lic. Carlos A. Cantero Chena
Dirección Administrativa
Ministerio de Industria y Comercio

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA

MORÁNDUM D.T.H N ° 199/2025

PARA : ***ANGEL INSAURRALDE,*** *Director Interino*
Dirección de Contratación

DE : ***MONICA DICK,*** *Directora Interina*
Dirección del Talento Humano

REF. : *Verificación en el SINARH*

FECHA : *Asunción, 18 de marzo de 2025*

Me dirijo a usted, con relación al Memorándum N° 56/2025, de fecha 17 de marzo, por el cual solicita informe del Sinarh, en el marco del llamado a ***LICITACION DE MCN-MENOR CUANTIA NACIONAL N° 02/2025 "ADQUISICION DE TONER", ID 457.055****, convocado por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones.*

En ese sentido cumplo de remitir adjunto el informe extraído del SINARH, sobre la condición de las personas citadas en el memo, si poseen algún vínculo con el Estado Paraguayo, es decir si son o no funcionarios públicos.

EMPRESA	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. Nº	SINARH
DATASYSTEMS S.A.E.C.A	JOSE FLECHA COSP	698.987	No registra
	FEDERICO COSP	582.478	No registra
	CARMEN DE SANTACRUZ	440.169	No registra
	SERGIO PEREZ BENITEZ	394.226	No registra
	JOSE LUIS COSP	285.054	No registra
	ROCIO FLECHA	619.911	No registra
	CRISTINA MARIA FLECHA	1.260.145	No registra
	MARIA FERNANDA COSP	3.528.758	No registra
	ANA INES COSP	1.405.123	DOCNETE
	MONTSERRAT COSP	1.405.134	No registra
	PABLO SANTACRUZ	980.527	No registra
	DIETRICH AMADO RIENSBERG	3.708.743	No registra
	DIEGO LUIS COSP	1.256.433	No registra
	GABRIEL JOSE COSP BAREIRO	1.256.737	No registra
	MARIA JOSE COSP	868.604	No registra
	HUGO ENRIQUE GIMENEZ AGUIAR	2.359.981	No registra
	MARCIAL VIRGINIO LEITON RODRIGUEZ	509.529	No registra

Así mismo, se hace la salvedad que dicha base de datos administrado por el Ministerio de Economía y Finanzas, no contempla el 100% de los registros públicos, debiendo trasladar la consulta al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional, de manera tal a contar con información más certera con relación a lo requerido.

Atentamente.

RECIBIDO
19 MAR. 2025
CONTRATACIONES
M.I.C.

C.P. LAURA LOPEZ
Dirección de Contrataciones

Lic. María Rosana Giménez
Departamento de Suministros y Almacenes
Dirección Administrativa

MINISTERIO DE HACIENDA
S.S.E.A.F.
CRILIC04

Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP)
ANEXO B-02-04
Declaración Jurada
Decreto Nro. 8885/07

Nro. CDP 000000108/2025
Fecha Emisión 12/02/2025
Descripción ADQUISICIÓN DE TONER - AD REFERÉNDUM AL PGN 2025
Modalidad MENOR CUANTIA NACIONAL
Entidad 011 MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Nro P.A.C 00457055
AÑO 2025

Cla.	Pro.	Act. Pry.	Obj	Fue.	Fin.	Dpt.	UnR.	Descripción	1 Presupuesto Vigente	2 Plan Financiero Vigente	3 Compromisos	4 Modificaciones Presupuestarios	5 Certificación Actual	6 Certificados Anteriores	7 = (5 + 6) Total Certificados	8= 2 - (3 + 4 + 7) Saldo Plan Financiero
1	001	01	342	30	1	99	1	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	85.000.000	85.000.000	10.337.800	0	37.758.000	0	37.758.000	36.904.200

Total PAC 37.758.000

SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA
Firmado digitalmente por SARA LUISA FLORENTIN DE AMARILLA

Firma del Responsable de la Unidad de Presupuesto

NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Firmado digitalmente por NATALIA ROSSANA PALACIOS PEREZ
Fecha: 2025.02.12 17:14:10 -03'00'

Firma del Responsable de la UAF

JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA
Firmado digitalmente por JOSE MIGUEL SERVIAN SANABRIA